

**ENTREGA DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN  
MAYO 2020**

11-06-2020

FECHA APROBACIÓN	ACTA SO	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
06-05-2020	<u>SE-009-2020</u>	SE-012-2020	Autorizar la Modificación presupuestaria externa No. 1 por la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS LEMPÍRAS (L.293,400.00), solicitada mediante Memorando número IAIP-GA-101-2020, de fecha 06 de mayo del año 2020, por la Licenciada Cinthya Yamileth Borjas Henríquez, Gerente Administrativo.
15-05-2020	<u>SE-010-2020</u>	SE-013-2020	Habilitar días y horas inhábiles, del periodo comprendido del veinticinco (25) de mayo del dos mil veinte (2020) al treinta (30) julio del dos mil veinte (2020) para la prosecución y finalización del proceso de LICITACIÓN PRIVADA NÚMERO LP-IAIP-2020 PARA EL ARRENDAMIENTO DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP).
16-05-2020	<u>SE-011-2020</u>	SE-014-2020	Dar por recibido y aprobado el INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19, presentado por el Ingeniero Belarmino Reyes García, en la condición de Gerente de Verificación de Transparencia.
		SE-015-2020	Delegar en la Abogada María Cristina Padilla Contreras, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la

1



			<p>información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.</p>
		<b>SE-016-2020</b>	<p>Delegar en la Licenciada Dulce Violeta Flores Medina, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.</p>
		<b>SE-017-2020</b>	<p>Delegar en la Abogada Sandra Maribel Rivera Garcia, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y</p>



			28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.
		<b>SE-018-2020</b>	
		<b>SE-019-2020</b>	Delegar en la Abogado Sergio Vladimir Coello, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.
		<b>SE-020-2020</b>	Delegar en la Abogado Héctor Ricardo Hernández, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de



			Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.
		<b>SE-021-2020</b>	Delegar en la Abogada María del Carmen Fuentes , la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.
		<b>SE-022-2020</b>	Delegar en la Abogada Cristian Gabriela Lozano, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.



		<b>SE-023-2020</b>	Delegar en la Abogado José Raúl Díaz Martínez, la función de celebrar las audiencias de descargo a los Titulares Obligados por el Incumplimiento de la obligación de publicar en el Portal de Emergencia COVID-19 la información de conformidad a los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y la aplicación del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos del 25 inciso a) 26, 27 y 28, 29, 30 y 31, a efecto de que el Titular Obligado haga uso del derecho de defensa y el debido proceso presentando los motivos o justificaciones del incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de poner en conocimiento de la apertura del respectivo Expediente Sancionatorio.
28-05-2020	<b><u>SE-013-2020</u></b>	<b>SE-024-2020</b>	Autoriza la ampliación del contrato de arrendamiento con la Sociedad INMOBILIARIA SAN JOSÉ, S.A. de C.V., por el tiempo de dos (2) meses, que comprende del 01 de junio de 2020 al 31 de julio de 2020.



**IVONNE LIZETH ARDON ANDINO**  
Comisionada Secretaria de Pleno